CONSTITUCIONAL

PREGIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS. - En esta capital, un mes. 4.75 pesetas. -- Trimestre, 5. -- Fuera trimestre, 5.75.— feniendo que girar centra los suscritores, 6.25.— Ex. trangero 15. - Anuncios 6 cents. de peseta linea del tipo nue ve à los suscritores y 0.42 à los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por linea á los suscritores y á los ne suscritores 0.25.

En la seccion local y en gacetillas 0.19 á los suscritores, y 0.25 à los no suscritores.

BEQUELAS DE DESUNCION. —En la primera plana y à dos coumnas, 25 pesetas; à una columna, 12.50.-En la seccion local y á dos columnas, 20; á una columna, 40.

DINÁSTICO.

Y un distincts on a second to the ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

2 BI BE VELLER WORLD CO.

Combiciones de susceicion.-Las suscriciones emplezan en lo dias 4 y 46 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscricion y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranxas à favor dei administrador de El Concritucional Dinastico en carta certificada Se admiten remitidos y comunicados á precios convenciono-

ler. No se devuelve ningun original. La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL DINAS-TICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz, número 3,

principal.

Año XIX .- (THRCERA ÉPOGA.)

ALICANTE, MIERCOLES 29 DE ABRIL DE 1885

Mimere 5.080

NAVIGATION A VAPEUR.

LIGNE BANKS.

Servicios regulares entre el Mediodia de España y el Norte de Francia y vice-versa, por los vapores PORT OF ALICANTE, FIRE QUEEN LEIPZIG, AVIEMORE, BRESLAU y EMPRESS.



Estos vapores, construidos espresamente para el trasporte de vinos, sal drán de este puerto dos veces al mes para el de Rouen, (admitiendo carga para Paris Bercy) y otras dos veces mensuales para el de Burdeos directatamente.

Para fletes, dirigirse á los agentes de la companía, Sres. Raymondo y companía, Alicante, Puerta del Moelle.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA

TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coraña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas La Guaira, Poerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN Y SINGAPORE Y servicio á ILOILO Y CEBÚ.

SALIDAS MENSUALES

EI ISLA DE PANAY saldrá de Bar

celona el 1.º de Mayo. Estos vapores admiten carga con sus condiciones mas favorables, y pasajeros

SECCION DE RECLAMOS. Il á quienes la Companía da alojamiento mny cómodo y trato may esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camerotes de lojo. Re bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasejes para Manila á precios especia les para emigrantes de clase artesana é jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino enccentran trabajo.

LINEA DE LAS ANTILLAS. LINEA DE FILIPINAS. - CORREOS.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques. Para mas informes dirigirse á los se-

nores Faes hermanos y companía.

GARBANZOS

Las clases más ricas y finas que se cosechan en Fuente-Sanco; sus precios los már ventajosos, hastando decir que los hey de 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16 pesetas arroba, teniendo además los llamados padres, inmejorables por todos conceptos.

Los jamones quevos de mucho magro, á precios muy económicos.

El tocino gordo y entreverado, clases inmejorables, á 7 rs. el kilo.

La manteca de cerdo refinada superior, á 7 rs. id.

La mejor manteca de vaca á 20 rs. id. Los quesos bola de Holanda legitimos à 20 rs. pieza, y á precio económico por kilos.

El mejor salchichen de Vich á 21 rs. kilo.

En la acreditada salchicheria extremeña, Princesa 19 y Pórtico de Ansaldo, 4, Serafin Sanchez, los Choriceros.

Alicante 29 de Abril de 1885.

ELCHE NO ES ILICE.

Eo anno captæ sunt naves á vandalis ad Elecem justa Cartagine spartaria. Mario Aventicense.

En aquel año los vándalos junto á Cartago espartaria apresaron las naves que se dirigian á Ilice.

Traduccion de P.

(Continuacion)

Hemos dicho que prescindiriamos del Itinerario en nuestras in-

Vestigaciones; pero para que no se crea que rehuimos de la obra del emperador romano por contrariar esta los fines que perseguimos, haremos uso de la misma demostrando, con la inflexible lógica de los números, que nuestra querida ciadad está comprendida en la via o camino de que nos ocupamos.

Tomaremos á linea recta, cual hace el Sr. Ibarra, la distancia que hay desde Ilice à Cartagena, pasando por alto el punto intermedio Tiar por desconocer su situacion topográfica; tomaremos con el compás la distancia que media entre las dos ciudades mencionadas sobre el Mapa de España y Portugal de G. Pfeifber, Madrid, 1875. Las leguas de la escala de este Mapa son de 20.000 piés.

Sin embargo, que, como verán nuestros lectores, la distancia de que tratamos corresponde à Alicante, no damos á ésta gran importancia porque tenemos incompleta seguridad respecto de los números romanos del Itinerario; ignoramos que éstos números sean los mismos que escribió ó mandó escribir Antonino, por la posibilidad que ha habido para alterarlos; por otra parte la medicion de las vias se habia de practicar sobre ellas mismas ó sobre un plano que las contuviera con exacta precision y en éste se indicaran los puntos de partida. Como que nada de esto poseemos, ni tenemos la plena conviccion de que los medios que empleamos son segurisimos, de aqui que no fiemos mucho en los resultados que obtengamos como tampoco fiamos en los que ha obtenido el Sr. Ibarra. Pues unos y otros partimos de bases inseguras, inciertas ó dudosas.

El Sr. Ibarra dice que de Cartagena á Elche hay á línea recta 14 1 2 leguas y no cita el Mapa de donde ha tomado esta distancia; mas el Mapa de Pfeifber, que tenemos á la vista, marca 13 1/2 leguas.

No nos dice él distinguido anticuario cómo ha obtenido la equivalencia de los pasos á leguas ó kilometros; si bien manifiesta que funda su demostracion en los datos suministrados por don Aureliano Fernandez Guerra. Y este académico, ide qué medios se ha valido para hallar la equivalencia? ¿De qué bases ha partido para reducir les pasos á leguas ó kilómetros? No lo sabemos, ni el Sr. Ibarra nos lo dice; pero examinemos los resultados que ha obtenido.

«Trazando sobre cualquier buen mapa de España una recta entre Cartagena y Eiche, hallaremos que la distancia que tiene esa linea, es de 14 1/2 leguas comunes de España, ó sean de las de 20 al grado; y teniendo cada una de ellas 5 kilómetros 556 metros, resultará, que, multiplicados aquellos por estos, encontraremos la suma de metros 80 562, que, comparados con los que nos ofrecian las LII millas rumanas, que eran 83 200, tendremos solo una pequeña diferencia de 2.600 metros.» (1) Y añade que la diferencia que se nota de 2.600 metros es despreciable si se tiene en cuenta el más minimo accidente del terreno, o la mas leve desviacion de la recta, que le sirve de base.

A lo que objetamos que no es tan despreciable la diferencia, si se opera con los datos que nosotros suministramos, aun admitiendo las equivalencias del Sr. Fernandez Guerra.

La distancia de Cartagena á Elche segun el mapa que tenemos á

(1, «Illici, sa situacion y antigüededes, » página 90.

la vista, es de trece leguas y medie; y advertimos que dichas leguas son de 20.000 piés.

Reducidas las 13 1/2 leguas á kilómetros, (teniendo presente que la legua de 20.000 piés (1) equivale á 5 kilómetros y 572 metros) obtendremos 75 kilémetros y 222 metros. Hallando la diferencia que hay entre éste resultado y las LII millas, que equivalen, segun el Sr. Ibarra, á 83.200 metros, nos dará un resto de 7.978 metros. Ahora si la recta que imaginamos de Cartagena á Elche, hacemos que coincida con etra que mentalmente trazaremos de Cartagena á Ali-Al efecto, copiemos sus palabras: | cante y añadimos los 7.978 metros, veremos que el limite de las LII millasse encuentra frente à nuestra ensenada por la parte del Oeste occidental; y este punto correspondió indudablemente al territorio ilicitano, el cual terminaba, como hemos dicho en otra ocasion, y probaremos mas adelante, en el cabo llamado hoy de Santa Pola. Por consiguiente la via remana pertenecia á Alicante, que es el pueblo mas cercano á ella que conocemos, dentro por supuesto del seno ilici-

F. Papi Jover.

(Se continuará.)

EL NUEVO CEMENTERIO.

Vuelve á agitarse la idea del establecimiento de una nueva Necrópolis. El Ayuntamiento interino que representa nuestros intereses no debe estar para ocuparse de esta mejora por cuanto solo le ocupa y le preocupa en los actuales momentos la lucha electoral, próxima á llevarse á cabo; por tanto recomendar el asunto á una corporacion

(1) «Aritmética» de Picatoste y Rodriguez, página 99, Tabla 11.

POLIMENT DE CEL COMBETTEROIONAL.

Advanas.

Viavelez y Es

pin .

TANKE WAS ASSESSED TO

Habilitacion.

Para el embarque y el desembarque de frutos del país con anterizacion respectivamente de las Adoanas de Navia y Tapia. El puerto de Viavé lez tiene además habilitacion para exportar mineral de hierro y man ganeso cen docu mentacion de cualquiera de las cita-

Pontevedra Roeu

Provincias.

Para el embarque y el desembarque de frutos del país con documentacion de la Adu na do Mario.

das Aduanas.

ORDENANZAS GENERALES DE ADUANAS.

Aduanas.

Provincias.

Porcia (ensena da de). . . Oviedo. Paerto de Vega

Santianes .

Todos ios puntos de la costa de Oviedo donde se recogen é incineran algas marinas están habilitades para la carga de ses cenizas con destino á la Adoana más próxima que ha de documentarles para Gijón.

Habilitacion.

Pera el embarque y el desemberque de efectos del país con autorización de la Adaana de Navia. Para la carga y descarga de los efectos que comprende la habilitacion del puerto de Lastres. con las formalidades establecidas en el art. 202 de las Ordenanzas.

FOLLETIN DE CEL CONSTITUCIONAL.

Provincias.

Aduanas.

Habilitacion.

Para el embarque de

sílice y de fratos y

efectos del pais con

autorizacion de la

Aduana de Luanco

ó de la de Gijon, y

para el desembar-

que de maderas.

duelas, envases ar-

mados y cenizas de

Candás . Oviedo.

Coucha de Llumures.

algas marinas del pais y carbon mineral español ó extranjero nacionalizado, procedente todo de Gijon, caya Aduana autorizará la descarga. Para el embarque de minerales de hierro y para el desem barque de los efectos necesarios en la explotacion de las minas de hierro, cuyo despacho practicará el Administrador de la Aduana de Luanco.

Imisterio de Gultura

cuyos indivíduos tienen contados ! los instantes de permanecer en el sólio de la representacion popular es perder el tiempo, y vale mas esperar unos cuantos dias en que tome posesion el nuevo Municipio, que disertar ahora sobre un tema tan trascendental respecto del que, nuestros actuales ediles han de fijar muy poco la atencion.

Pere esto no obsta para que si quiera de pasa da, nos ocupemos de la construccion del nuevo cementerio, mejora con urgencia reclamada por la mayoria del vecindario, que lamenta y deplora el estado de desdicha en que se halla el actual recinto de los muertos, por la fatalidad de hallarse situado al pié de una colina, suyas vertientes llevan las aguas pluviales à las zanjas de enterramiento para remover cuanto alli existe y depesita la veneracion y el respeto.

Tal estado de cosas no puede continuar, y urge poner á la profanacion pronto y eficaz remedio, primero, porque lo demanda el interés de la salud pública y luego, perque lo exigen nuestros sentimientos cristianos, altamente sublevados y ofendidos per lo que presencian con indecible horror y no posa repugnancia.

Uno de los primeros cuidados que ha de tener el Ayuntamiento llamado en breve à regir los destines de Alicante, ya que la mision de los Municipios no es otra que fomentar les intereses de los pueblos proponer tiendan á embellecerles y hermosearlos y procurar su salubridad y saneamiento, uno de los primeres cuidades de la nueva corperacion municipal, decimos, ha de ser, el scuparse sin levantar mano de la construccien de una nueva Necropolis convenientemente situada, y sujeta à un plan de construccion y ernato que responda á las modernas exigencias.

No es nuestro propósito al encarecer la reforma de que nos ocupamos, lastimar los intereses creados en el viejo comenterio donde hay grandes capitales invertidos en la edificacion de nichos; tedo puede armonizarse y concertarse de la mejor manera, decretando no la clausura absoluta del cementerio de San Blás, sino la prohibicion de abrir zanjas sobre un terreno humedo y movedizo per las frecuentes filtraciones que recibe de las aguas pluviales.

hacer nuevas obras destinadas á nichos, con esta cortapisa que la prudencia demanda, es suficiente. para sanear aquella Necrópolis y bastante para que el nuevo cementerio que se construya adquiera importancia al través del tiempo, y sin violentar cual es nuestro proposito los intereses creados y por tanto sacratisimos en el cementerio de San Blás.

De esta cuestion nos ecuparemos con más detenimiento, cuando el nuevo Ayuntamiento haya tomado posesion y se haya hecho cargo de la custodia de los intereses de Alicante.

LO DE JIJONA.

Los conservadores de nueve cuno de esta ciudad, que en su mayoria proceden del campo carlista, preveyende un seguro desastre en la pròxima lucha electoral, hau adoptado un temperamento, aunque burdo, práctico para evitar la derrota.

En las listas de electores y elegibles espuestas al público en la primera quincena de febrero último, figuraban 717 electores, entre los que, se leia el nombre de nuestro correligionario y amigeel acaudalado prepietario D. Francisco So ler Cortés; pero como con estas listas verdad, no era posible que el partido dominante sacara triunfantes sus candidatos, el Ayuntamiento que no se para en barras y sobre tedo, su fameso Alcalde, escogitó el medio sencillo de borrar de diehas listas á ciento y tantos electores truncando el nombre y ape-Ilidos de otros muchos; asi es, que en las últimamente rectificadas de nueve de los corrientes, aparecia ya de una manera ciara y manifiesta la conocida trama de nuestros adversarios que sin mas razon ni metivo, han privade del preciado dereche de sufragio entre otros, al Diputado provincial y primer propietariode aquella poblacion senor Cortés.

Añádase á lo sucintamente ex puesto, que quien esto hace y de tal manera procede es un Ayuntamiento compuesto en su totalidad de concejales interinos que por encima de la ley siguen usurpando cargos que de derechos pertenecen á concejales suspensos sólo por cin-

with the committee of t

Con esto y con la prohibicion de p cuenta dias, y se tendrá la norma para formar juicio de la Administracion municipal de aquella desdichada ciudad. ¡Cuán amargo calvario no espera á la coalicion de los partidos liberales, si en tedos los Ayuntamientos impera el criterio que en el de Jijona!

> Y no decimos más sobre estos hechos, por que es posible, casi posible, que cuando vean la luz púbica estas lineas, se haya interpuesto querella criminal encaminada á exigir las responsabilidades que de los mismos se despren-

> En la célebre causa por asesinato de D. José Pic, Juez municipal de Cox, ha revocado el TribunaI Supremo la sentencia de muerte impuesta al reo Joaquin Aguilar Pacheco, à quien defendió ante la Audiencia de esta capital el ilus trado jurisconsulto D. Rafael Beltran.

> Felicitamos sinceramente al jóven abogado nuestro particular y querido amigo, por el triunfo alcanzado.

> En el tren correo de ayer llego á esta capital, procedente de Madrid, el diputado á Córtes y distinguido publicista D. Emilio Reus Bahamonde con su apreciable señora y familia

> Hospedáronse breves horas en el Hotel de Bossio, saliendo á poco para sus propiedades en el campo de Elche, en donde el Sr. Reus piensa permanecer una corta tem porada.

> Damos la mas cordial bienvenida á nuestro particular amigo y le deseamos muchos ratos de grato soláz y esparcimiento en su morada campestre.

> En el último cabildo del Ayuntamiento se desechó una propesi cion altamente favorable á los intereses del vecindario por cuanto en ella se pedia el establecimiento de un mercado libre durante un dia de la semana.

> Ignoramos los fundamentos en que se apeyó el concejal encargado de combatirla y sean cuales fueren estos, creemos que no ha debido tomarse en cuenta para aventurarse en otro cabildo á presentarla de nuevo, por si alcanza la tal proposicion mejor fortuna.

Que todo pudiera suceder.

Es tal el entusiasmo que la coalicion de los partidos liberales ha producido en Madrid y en todas las capitales de provincia, que los circulos políticos se encuentran vivamente animados trabajando para tener á raya las maniobras electorales de los conservadores, formulando contundentes protestas contra las autoridades constituidas por los abusos y las coacciones que pretenden lievar à cabo en son de asegurar el triunfo y confeccionando candidaturas en donde figuran los hembres mas notables pertenecientes á todos los partidos cuando no representan los intereses del comercio, de la industria y de la propiedad.

El pais está de enhorabuena con haber despertado del retraimiento en que estaba sumido por las sensibles escisiones que separaban á los partidos liberales de todas procedencias y matices.

El Ayuntamiento suspenso de Oribuela habrá tenido ocasion de ver la resolucion del Consejo de Estado dictada contra el Ayuntamiento de Planes, de esta provin cia, por haberse negado á dar posesion á los concejales suspensos trascurride el plazo de cincuenta dias sin haber recaido sentencia contra aquella municipalidad.

Como las resoluciones del Consejo de Estado ferman y constituyen jurisprudencia, á este hecho deben atenerse los que se han viste arbitrariamente despojados de sus investiduras para conquistar sus ho llados derechos.

«El Correo», periódico madrileño, y.en su número correspondiente al domingo último, trae la resolucion del Consejo á que hacemos referencia.

Se encuentra entre nosotros por poco tiempo, nuestro querido amigo y correligionario y ex-diputado à Cortes por esta circunscripcion, D. Adrian Viudes, marqués de Rioflorido.

Ayer notose algun movimiento en nuestro puerto con motivo de haber arribado á él los vapores de fijo itinerario.

En el embarque y desembarque de mercancias veianse ocupados muchos braceros.

Noticia importante para algunas familias.

En breve se ordenará que regre. sen á sus casas con licencia ilimitada los reclutas pertenecientes al reemplazo de 1883.

La escuadra de instruccion ha fondeado en el puerto de la Alcu-

Las operaciones verificadas en la Caja especial de Ahorros de esta Capital desde el 20 de Abril al 26 del mismo, son las signientes:

321 empeños de alhajas, ropas y efectos comerciales que importan

7584 pesetar y 247 desempeños de id. id. id., que ascienden à 7513 pesetas y en la seccion de ahorros se han verificado 56 imposiciones por valor de 6299 pesetas 50 centimos y 10 reintegros equivalentes á 4230 pesetas y 00 céntimos.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR De EL CONSTIUCIONAL DINÁSTICO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Barcelona 26 de Abril de 1885.

Mi estimado amigo: desde las 12 hasta las 6 de la tarde, ha durado el banquete en honer del Exemo. Señor don Francisco de P. Rins y Taulet.

Han asistids 900 comensales. Rata mañana se han presentado delegades de todes los distritos de la provincia. Les diputados Sres. Fabra, Ferrat ges y Macis y Bonaplate, el ex-senador D. Evariste Arnús y los ex diputados

Marcet y Ramoneda, junto con el comite de provincia formaban la mesa de la presidencia teniendo en el centro al se. her Rius y Taulet. Además de les oraderes que acompano note que han prononciade entusias-

tas y elocuentes discursos que se pablicarán mañana en elci Barcelones» órgano oficial del partido liberal-menárquico; han hablade tambien los diputados Fabra, Maciá y Ferratges.

La mayoría de la prensa tambien ha asistido al banquete.

Puedo asegorarle que be asistido & muchos banquetes políticos dedos en honor de D. Salustinno Olózaga, den Juan Prim y D. Pascoal Madoz y may particularmente al que se celebró en obsequio de D. Juan Bantista Topete a raiz de la revolucion de Setiembre y ninguno puede igualarse al de hoy.

Satisfecho debe quedar nuestro distinguido amigo el Exemo, Sr. D. Francisco de P. Rins Taulet.

Se ha pasado un entusiasta telégrama al Excuso. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Se ha acordado á propuesta de uno de los oradores que para perpetuar el gran acontecimiento de hoy se proceda por el escultor Sr. Tenso á vaciar para luego fundirlos en bronce los bustos del Sr. Sagasta y Rius y les sean entregados como recuerdo imperecedero de la grandiosa manifestacion celebrada por el partido liberal monárquico de esta capital.

No tengo más tiempo, sabe es muy suyo afectisimo amigo.- K.

Senor director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Albatera 27 de Abril de 1885.

May señor mic: Continuan en éste los atropellos y las erbitrariedades á la órden del dia; á las echo de la neche ya nadie puede salir de casa sin esponerse a un interrogatorio enojoso de la ronda, preguntando al transconte à donde và o de donde viene y con qué objeto se ha salido de casa, centraviniendo los bandos de buen gobierno, y si as contestaciones no satisfacen cumplidamente al alcalde, lo más seguro es, que duerma en la cárcel el sugeto detenido.

Esto, como se vé, se vá haciendo in-

ORDENANZAS SENERALES DE ADUANAS.

Provincias. Aduanas. Habilitacion. Cadillero.

> La Felguera (Concha de Artedo) .

Oviedo .

Para el embarque de mineral de hierro, para el embarque y el desembarque de cenizes de algas marinas con autorizacion de la Adoana de San Esteban de Pravia, y para el desembarque de materiales, herramientas y útiles para la construccion del puerto de Cadillero, miontres duren las obras del mismo, procedentes de otres puertos, prévio reconocimiento hecho per nn empleado de la Aduana de Avilés. Para la expertacion de minerales, excepto galenas, con autorizacion de la Aduana de San Esteban de Pravia .

FULLRYIN DA CHL CUNSTITUCIONAL.

Provincias. Advanas. Habilitaclon. Para el embarque de La Portilla y el mineral de hierro Castillo (rio con antorizacion de Nalón . . . Ría de Tinamayor (ambas orillas). . . Oviedo. Niembro . . .

> Porcia (ensenada de). . .

la Adoana de San Esteban de Pravia. Para el embarque de minerales y frutos del país con autori zacion de la Administracion de Rentas de Colombres. Para el embarque de cal, teja y ladrillo, y para la descarga de carbon mineral español con autorizacion del Aduana de Llanes. Para el embarque de mineral de hierre, con autorizacion de la Aduana de Tapia.

CRDENANZAS GENERALES DE ADVANAS.

Provincias. Adnanas. Habilitacion.

Para el desembarque de tejidos del país y mercancías extranjeras y coleniales que hayan Caugas pegado sus derebos en la Adnana de Vigo con documentacion de dicha vacina. Pontevedra

Para al desembarque de piedra y carbon dos insdo á la fabricacion de cal, y para el embarque de los productos de la misma fabrifacion y maderas del país con documertacion de la Adana de Vige.

Cobillón . .

2008 Ministerio de Cultura

seportable, insufrible. Estames en plepa dominacion inquisiterial, dada la fiscalizacion que sobre nuestros actos se ejerce Albatera, mas que un pueble de la España del sigle XIX, parece on señorio feudal, cuyos vasallos han de prestar servil acatamiento á so señor de horca y cachillo, el alcalde.

Es uns gran desgracia la que pesa sobre nesotros, y le peor es, que homos de sebrellevaria con santa resignacion, dado el caso que nuestro gobernador hace de les contandentes protestes que tenemos hachas, denunciando con datos incontrovertibles la incapacidad y falta de aptitud legal del actual alcalde juterino, por los motivos que tenemos en nuestras correspondencias manifestados.

Un periódico de esa localidad, «La Tarde, » se hizo primero eco de nuestras denuncias, y luego, cediendo no sabemos à qué linaje de consideraciopes, ha acabado per decir que no es cierto que se balla incapacitado por la ley el alcalde de esta ville; sino fuese cierto lo que decimos, hobié amos á ésta hora comparecido ante los tribunales coando no se nos ha demandado, es proeba evidente que estamos en le cierto y que nos asiste la razon.

De otro hecho tengo que darle á usted cuenta, no menos digno de que se esponga á la pública consideracion. Ya sabe V. la forma en que quedó constituide la mitad de este Ayautamiento, asi como las peripecias que ocurrieron al tomar posesion los nuevos concejales. Paes bien, en vista de que estos no quieren hacerse solidarios de la legalidad que el acto ha revestido, ha habido necesidad de hacer otra hornada para cobrir la vacante de aquellos, y se dice que con algonos de los nuevos pombrados se vá á tropezar con el mismo inconveniente de negarse á to mar posesion. Uno de los nuevamente nombrados y designado para ejercer el cargo de Regidor Sindico, encuéntrase en iguales circonstancias que el Alcalde, es decir, que figura como dendor al pásito, y por tal declarado insolvente en la sesion que el Ayuntamiento celebró en 26 de Jalio áltimo. El goberna dor ó sabe esto, ó ignora saberle y lo tolera, por cuanto responde á los fines de la política que el partido conserva dor está haciendo en este distrito. Afor . tonadamente la atmósfera se vá condensando y tenemos grandes esperanzas de que se despejarán con la coalicion los ho izontes políticos que aparecen hoy tan cargados de niebla y broma. Sin otra cosa queda de V. affmo. se-

El Corresponsal.

NOTICIAS GENERALES.

garo servidor,

Escándalos gubernamentales. Consigna «La Iberia» que el sábado no se dio audiencia en las oficinas de clases pasivas á las viudas y huérfanas que fueron á cobrar sus pensiones, à causa de estar los em pleados ocupados en copiar listas

electorales. -En La Carlota (Córdoba) se ha iliminado de las listas á casi todos los liberales, amenazando á los pocos que han quedade incluidos con encerraries en la carcel durante los dias de lucha.

-Todavia no ha terminado la caceria de ayuntamientos fusionistas en las provincias.

De tres que han sido últimamente suspendidos tenemos noticias: del de Carrion en Palencia, y del de Cogolludo en Guadalajara.

El Ayuntamiento de Lorcha (Alicante) ha sido suspendido tambien por el gobernador de aquella provincia.

La suspension del de Cogolludo la ha revestido el gobernador de tales circunstancia, que segun hemos oido, contra él se entablará querella criminal.—«El Diario Español», (canovista.)

-Lo mismo que en Madrid, en Valencia parece que el alcalde se negaba à exhibir el censo electoral; pero habiendo requerido e! comité de coalicion notarialmente al alcalde, éste exhibió las listas.

-Vá à presentarse ante los tribunales de justicia la correspon. diente querella contra el alcalde de Madrid, por no haber cumplido los deberes que la ley electoral le impone en sus articulos 19 y 21.

Las penas que á estas faltas impone la ley son las signientes, que determina el artículo 172: arresto mayor, multa de 250 à 2.500 pesetas, é inhabilitación temporal para derechos políticos.

-Los concejales suspensos del ayuntamiento de Algeciras, han presentado la dimision de sus car-

-Los alcaldes de barrio de Madrid se presentan en los domicilios de los electores, acompañados por varios agentes municipales; si como acontece de ordinario, el elector no se halla en su casa, el alcalde devuelve la cédula electoral al ayuntamiento, y si le encuentra le recomienda con toda eficacia que vote à los candidatos ministeriales.

GAORTILLAS.

Teatro Principal .- El éxito alcanzado per la Srta. Luisita Fous anoche en su beneficio, ha side ruidoso; al terminar el segundo acto la escena se cubrió de flores, el público aplandia con entusiasmo, con f enesí: al mismo tiem po de las galerias superiores se arroja ron multitud de versos debides á los primeres ingenios alicantinos. La foncion terminó á altas horas de la noche debido á las muchas interropciones que el entusiasmo del público daba lugar.

K1 número 10.542.-Invitades por nuestro particular amigo el jóven don Lamberto Amat, de Bida, pasamos un agradable rato durante la noche del lunes 27 del corriente en el hotel Bossio.

Alli, reunidos en agradable y democrática francachela, nos encontramos once amigos dispuestos á saborear los ricos manjares que anunciaba el menú, y deseosos de honrar la espléndida mesa que nos preparó el simpático y entendido fondista Sr. D. Pedro Bossio.

Más de tres boras agradables sa pasaron en el reservado del hotel. El anfitrion Sr. D. Lamberto Amst y nosotros,

entre los que se contaban lo más escogido del comercio, de la banca y de las artes. Los hermanes García, los hermanos Vidal (D. Ramon y D. José), don Joan J. Carretalá (alegría de la ficata), el bajo Sr. Beltran y otros amigos de Eidn; total once, no llegaban á 19.

Pero dirán nuestros amabies isotores: ¿qué nos importa á nosotros si han cumido ustedes solos ó en compañía? ... Se trata de solemnizar on capricho

de la fortona.

El mencionado Sr. Amat, obsequió á sas smigos en mérito á que el dia 4 de Marzo del corriente ano le tocé la lotería. Ganó uno de los premios mayores; una parte del billete número 10.542. Esto es todo.

El anfitrion se ha lucido y ha dado muestras de inteligencia y finura obsequiando á sus amigos de la manera tan distinguida como lo ha hecho.

El jéven y distinguido maestro señor Goula (hijo), fué in vitade al banquete, pero amante al estricto complimiento del deber que ahora tiene á su cargo, dirigiendo la orquesta de nuestro teatro Principal, no pudo acceder, come eran sus deseos, á los ruegos de la reunion.

Felicitamos al amigo Sr Lamberto, por la distincion tan señalada que ha merecido de la Divina Providencia.

Loteria .- Alicante está de saerte. Con el número 3,086, de la segunda série, ha correspondido á esta poblacion el segundo prémio de la lotería nacional consistente en 40.000 pesetas, las cuales es probable que se distribu yau entre muchos aficionados á este juego.

Certificado espon áneo de un distin guido facultative. - República del Salvador, Sensonate. Jonio 20 de 1881. Sres, Lanman y Kemp. Noeva York .-May señores mios: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á Vdes. para darles la más complida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con moy boen éxite, y multitud de enf-rmos que padecian de la garganta; del pecho, de sifilis, de renmatismo, de escrófolas v de hepatitis; han recobrado su salud con el auxilio de ellas tedos creo que bendecirán el nombre de Vdes.

Sirvanse aceptar esta manifestacion como una prueba de alto mérito de que gozan sas especialidades, y como ana muestra de gratitud por el bien que han becho á la humanidad.

Tengo el gusto, de suscribirme de Vdes, muy att. y S. S., Adolfo Calderen, Médico y Girujane. -65.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, senores D. Vicente Ferrer y compania, en Barcelona.

Aviso .- En el ensanche de S. Francisco, entre las dos estaciones y á la espalda de la refineria de petróleo de los Sree. Fourcade y Gartubay-Babel -se están edificando varios almacenes con el objeto de venderlos ó alquilarlos. En el primer caso se venden al cortado ó plazos y en el segundo, se alqui lan con cabas ó conos, si se destinan para bodegus.

Tienen en abandancia agua dulce. Eu la misma obra, se darán mas detalles.

Los Dépilatoires Dusser.-«Los Dé pilatoires Dusser son absolutamente inofensivos y de una eficacia perfecta.» Doctor G..., de la Facultad de París.

La Emulsion de Scott de ace te puro de higade de bacalas con hipafosfitos de cal y de sosa, es indudablemen te una medicina muy boena para la tísis y todas les enfermedades de la garganta, como tambien para la tos y los pulmones. Da fuerza á los demacrades y alivia esta terrible enfermedad. Tiene todas las virtudes del Aceite crodo de higado de bacalae; es sabrose como la leche, reuniende además los hipofosfitos de cal y de sosa, que fortificau mucho á les sistemas delicades.

Si preguntais á voestro Doctor dirá sin duda que es de mucho valor y muy necesario para estas enfermedades.

Aviso .- D. José Gomis y Orts, tiene el gusto de ofrecer al público en generai y en particular á sus numerosos favorecedores el nuevo establecimiento de ultramarinos que acaba de montar en la plaza de San Cristóbal, número 6, esquina á la caile de la Infanta.

SECCION COMERCIAL.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados y despachados desde las doce del dia de anteayer à igual hora del de ayer:

ENTRADOS.

Vapor Monserrat, c. Torrens, de Valencia, con afectos. Id. Luis de Coadra, c. Martin, de

Cartagena, con id. Id. Segovia, c. Heredia, de Valencia,

con id. Id. Correo de Cartagena, o Salinas, |

de Orán, con id.

DESPACHADOS.

Vapor Union, c. Bosch, para Palma, con efectes.

Id. inglés Baunce, c. Hagrunder, para Mesina, con lastre.

Ber. goi. inglesa W. Latimer, c. Davis, para Cadiz, con id.

Land San Antonio, p. Ballester, para Hoelvs, con cebada. Goleta Clarite, c. Giner, para Bar-

celona, con efectos. Laud Velez-Málaga, p. Iglesias, pa

ta Torrevieja, con lactre. Id. Maria, p. Mari, para Barcelons, con cebada.

Id. Joven Brigida, p. Olivares, para Turrevieja, con efectos.

Ber. gol. Alejos, c. Cuesta, para Argel, con id.

Vapor Lois de Cuadra, c. Martin, para Marsella con id.

Id. Segovia,c. Heredia, para Seville,

Balandra San Francisco, c. Alleman, para Cadiz, con id. Vapor Monserrat, c. Torrens, para

Málaga, con id.

SECCION LOCAL.

NO MAS CALLOS.

Se ha recibido el específico contra los calics, ojos de pollo y verrogas, preparado por el Dr. Chun de Alema nia, asegurándose la coracion y ha biéndola obtenido personas conocidas en esta poblacion.

Se dan prospectos en castellano al que los solicite.

Depésito, en la farmacia del doctor Aguiló, Mayor, 51, frente á las Casas Consistoriales, Alicante.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA-

Préstamos al 6 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 6 por 100 de interés en efec-

Estos préstamos se hacen de 5 á 50 hos con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, esceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.

Para las peticiones de préstamos y mayores detalles, dirigirse al Agente del Banco Hipotecario en esta provin-

DON FRANCISCO CANDEL,

Victoria 4.

ALICANTE.

AVISO.

En la Redaccion de este periédico se dará noticia de una máquina de imprimir á mano que hay para vender.

A LOS SEÑORES ESPORTADORES DE VINOS.

Se venden quinientas pipas vacias en boen cetado.

Para informes dirigiree á la Calle de la Princesa, número 24, escritorio.

HAY PARA LA VENTA

Alcohol Aleman marca superior Extra y prima en el depósito de los señeres Raymundo y Comp.

ALOQUE. Este vino de mesa tan subouegas de D. Francisco Viudes y Giron, se vende actualmente al precio de una poseta botella; ó 0°75 céntimos devolviendo el casco en el almacen de ventas de los Sres. Orts hermanos, San Fernando, 34.

BOLETIN RELIGIOSO.

Almanaque. - Sante, de hey: San Pedro.

Sale el sol á las 5 h. 8 m.; pónese á las 6 y 49: y la luna sale á las 4 h. 12 minutes y se pone á las 3 y 36.

SECCION DE ESPECTÁCULOS.

TEATRO PRINCIPAL .- Gran for cion para hoy, la ópera en cuatro actos «Sonámbula.»

Entrada general, 1 pta .- Melia, 50 centimos.

Imprenta de Antonio Rone.

SECTON ANIIN(IIOS

VAPORES-CORREOS

la compañía Trasatlántica Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Servicio para Venezuela, Colombia y Pacifico.

SALIDAS DE BARCELON A. . . . los dias 4 y 25 VALENCIA MALAGA CADIZ . de cada mes. SANTANDER. 10 » 30

CORUNA

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 40 de Cádiz admiten cargas y paage paLos que salen los dias de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos
de la misma Compania T. Clántica en combinacion cen el ferro-carril de Panamá y linea
de vapores del Pacífico, talian pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LILORAL DE PUERTO-R. GO.—San Juan de Puerto-Rico. Mayagüez y Ponce.

AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla. Colon todos los principaChamperico, Salina Cruz.

NORTE

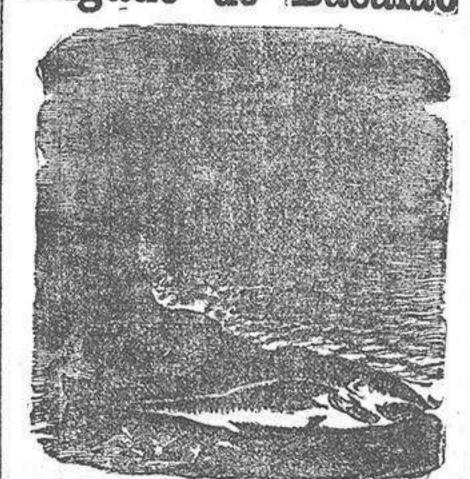
Salina Cruz.

Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Californis como SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Rebajas a Familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasagos de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana y Puerto-Rico y sus litorales, 35 dupas. Habana

SEGUROS.—La compañía, por medio de sus agentea, facilita á los cargaderes el asgura-de mercancias hasta su entrega en el punto de destino. Para mas detalles dirigirse á Face hermanes y compañía. Alicante:

ACEITE PURO



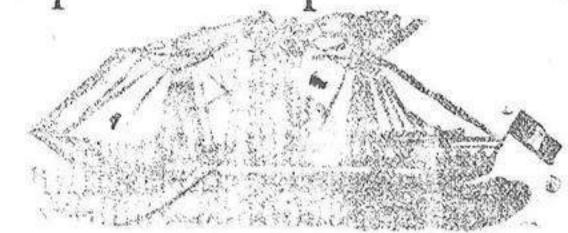
Preparado por LANMAN y KEMP Daico é infalible remedio para la curacion de todas las LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha reslizado curaciones sorprendentes en muchos essos desemperados de CONSUNCTOR Y TISES.

cias y droguerias. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Fer rer y compañía Barcelona.

De venta en las principales farma-

Compañía Hispano-Francesa



Navidad, San José, Ville de Cette, Cataluña y Montserrat. Estos buques harán desde hoy semanalmente la escala de MARSELLA sin trashordo alguno, y sin alterar por esto su salida regular de Alicante todos los miércoles.

Consignatarios, Bres. G. Ravello & hijo, Calatrava 12.

LINEA DE VAPORES

SEVILLAY MARSELLA.

Segovia, Cuadra y compañia.

Servicio semanal fijo por los vapores VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA SEGOVIA .- Salidas de Alicante. Les martes (á la misma horapara Valencia, Barcelona y Marsella.

Admits carga y pasajeros.

Ministerio de Cultura



Expulsion completa en 2 6 3 horas, con las

CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL. Mcdicamento reconocido por todas las notabilidades médicas como al más eficaz para destruir esta lombriz. Es completamente inofensivo, por le que pueden temarlo hasta los niños de más corta edad.

PILDORAS EXPLORADORAS TENIFUGAS : Todo el que sospeche (aunque remetamente), por la naturaleza de sus padecimientos, si podrán tener por causa la presencia de la TENIA, puede salir de la incertidumbre haciendo uso de estas pildoras, con las cuales, en caso de existir, se arrojará, casi siempre, alguna pequeña porcion ó anillo. Son inofensivas y obran como purgantes y depurativas, aventajando á los demás purgantes. GRAGEAS O CONFITES VERMIFUGOS. En pocos dias se consigue, con esta inofensiva preparacion, la total expulsion de las pequeñas lombrices intestinales, a que tan propensos son sobre todo los niños. Exijase en todas estas preparaciones la firma de MORENO MIQUEL. PRECIOS EN TODA ESPAÑA: Cápsulas, 60 rs.; Exploradoras, 4 rs.; Grageas, 5 rs.; con el aumento de 5 rs. se remiten unas y otras por

DEPÓSITO CENTRAL: Farmacia de su autor, Arenal, 2, Madrid. — Depósitos en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Farmacia, de D. Vicente Benet Román, Mayor 4.

FARMACIA de D. Juan Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE. A los que padecen del estó nago. DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFERVESCENTE,

preparada por los farmacéuticos D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores. Calle Mayer, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el uso de este preparado en los nadecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas di gestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc Todos ó la mayor parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de ser desagradables é insalubles, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene. pues á un paladar agradable y comoletamente so uble, reune todas las buenas cualidades, pe esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

PERFECCIONADO POR

DON CARLOS JOSÉ BELLIDO.

se caracteriza por su grato y fino sabor... por su conservacion inalterable... por su efervescencia incomparable... y por sus eficacísimas virtudes para favorecer las digestiones. corregir las acideces del estómago, calmar los dolores gastrálgicos, neutralizar los efectos del vómito y desvanecer los vahidos, flatos, náuseas y dolores de cabeza.

Precio una y des pesetas frasco.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II.

náuseas, mareos, dispepsias ó acedias, etc., se curan con una sola cue harada del Citrato granular efervescente al cério preparado por Miliá, farmacéntico, en De-

Depositarios en Alicante, D. Vicente Benet, calle Mayor, 41 .- Orihuela, don Francisco Ballesteros, Vallet, 18 y en Altea, D. Rafael Sastre.



Denora S.A.ALLEN

para restaurar las canas á su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito. "UN FRASCO BASTO." Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se há repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieran rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del "Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN." Deposito Principal-114 y 116, Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York; Vendese en las Peluquerias, Perfumerias y Farmacias Inglesas.

En Alcante, D. Antonio Guillen, Lopez calle mayor, 15 y D. J. C. Belllido, plaza de Isabel II.

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA DELEGACION DE LA PROVINCIA.

SAN FERNANDO, 7, ALICANTE.

Jarabe y solucion de clorhidro-fosfato de cal dosados preparados en la farmacia

El clorhidro-fosfato de cal es la preparacion mas ventajosa del fosfato calizo, que no se diuelve en su estado natural sino por la accion del jugo gastrico ó ácido clorhidrico. Esta preparacion reune la accion terapéutica del ácido clorhídrico y la tónica del fosfato calizo, y es tambien la que en menor volumen contiene mayor cantidad de sustancia medicamentosa.

El fosfato de cal es el principal elemento para la nutricion, ocupando el primer lugar entre

las susancias que sirven para reparar les pérdidas del organismo.

Es por tanto de excelentes v seguros resultados en las anemias, la clorosis, las supuraciogne de larga duracion, en los estados nerviosos, las tisis, las convalencias difíciles y en generesatodas las enfermedades que reconocen por causa la debilidad y empobrecimiento de la pltrase.

PRECIO 40 RS. FRASCO.

Y GUNACION DE LAS ENFERMEDADES del Estomago y del Pecho, de Consuncion, Languidez, Anemis, Diarrea crónica, Pérdida del Apetito, etc. VINO

imento de los Enfermos que no pueden digerir.

Poderoso Reparador de las fuerzas debilitadas por la edad, la fatiga, las fiebres, la crecencia de los Ninos, el desarrollo de las jóvenes; racilita el amamantamiento, etc.

PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23

y sa todas las Farnacias

Mejalmento en los Hosyltata

HIGADO de BACALAO

llipolosatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche Posée todas las virtudes del Aceite Grudo de Higado de Bacalae, mas las de les Hipofusitios.

Oura la Tisis. Cura la Anomia.

Cura la Debilidad General.

Sura 19 Eserefula. Oura of Reumatismo.

Gura la Tos y Resfriados.

Oura el Raquitismo en los Ninos. Es recetada por los médicos, es de clor y saber agradable, de facil dijesticu; y la soportan los estómagos mas delivados.

D. Manuel S. Castellanes Dector on Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegade principal

de Medicina y Cirija, &c.
CERTIFICO: que he hecho uso con frecuencia en mi
clientela de la Emulsion de Aceite de l'igado de Bacalae con Mipofeafites de Cal y de Sosa denominad; de Scott, y he tenido ecasion de comprendes las ventejas que produce en les enfermos que necesitap, por sus padecimientes, de ambas medicinas, y que les rehusan por el mal sabor de la primera de clias. Ademas estey convencido que los estrómagos delica-

dos la soportan sin el inconveniente de la regarritación.
Dr MANUEL S. CASTELLA COS. Habana, Marzo 3 de 1881.

Sres Scorr & Bowen, Nueva York. Meuv Sres mios: Doy à Vels el parablea por haber sabide reunir on su aceite las ventajas de ser inoders, gase al pedador, y larga conservacion; sus resultades terapeuncos, sobre todo en los niñes, son maravillores. Con esto metive tenge gran placer

Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta on las principales

droguerias y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York Botelias grandes á 22 reales. Idem pequeñ s á 13, reales.

APARATOS ELECTRICOS ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA. Especialidad en electro-medicineles, campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacio nes de gabinetes de físicas y líneas te legráficas y telefónicas. Manual y catálogo illustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctrices, tubes acústices, para-rayes y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 ptas; en provin cias, 250, franco de porte.

Lobo, 8, duplicado, Madrid.

FABRICA DE ESPEJOS

JOSE REUS. Pórtico de Ansaldo, 4. ALICANTE.

Gran surtido en oleografias, cromos, tarjetas de invitacion y felicitacion, cuaderno, dibujo de adorno, figura, lineal y paisajes sobres de construccion recreativa, preciosa coleccion de molduras talladas y con increstraciones doradas, espejos de lindisimas formas última novedad de Paris, adornos y upolmras para decorar habitaciones, estampas religiosas, sacras, celcomonias, lunes y est, eta coucismenio achat un voluntion was a contra spragadaime.

GRAN ALMACEN DE PIANOS DE VARIAS FABRICAS

EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus accesorios, acordeones, aristones, cajas de música, cuerdas de piano, violin, guitarra, etc.

Gran surtido de música en estudíos, Métodos, música de salon, de baile, música del género flamenco, óperas (edicion económica), zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libreto, valses, pol-kas, rigodones y fantasias sobre la Mascota. Se componen y afinan pianos, armo niums, órganos y demás instrumentos cita-

ANTONIO FALCO, Constitucion, 14.

ESPANTA MOSCAS

AVENTADOR MOSCA NORTE-AMERICANO

Patente perfeccionado de Lambeth. UNICO depósito en Alicante:

San Francisco, 30.

A este aparato se le dá cuerda como á un reloj, dá vaeltas sobre una hora y media, y espanta todas las moscas con la sombra y movimiento de sus aspas, siendo por lo tanto indispensable para disfrutar con comodidad de una comida ó siesta.

PILDORAS HOLLOWAY.

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. . o. as las enfermedades provienen de un mismo origen, à saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha inpureza es prontamenimpureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dismoiando el estómago y los ie neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los netestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completaade la sangre, dan tono y energí á los nervios y los músculos, y fortifican la organtazcion entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regu-Las Pildoras Holloway sobresales accion en estremo salutífera en el higado y lo riot ozns, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso y dan vigor al cuserp umano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de las artude sfor tificantes de estas Pildoras, con tal que al emplea Zas, se atengan cuidadorimente à las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueacada caja del medicamento.

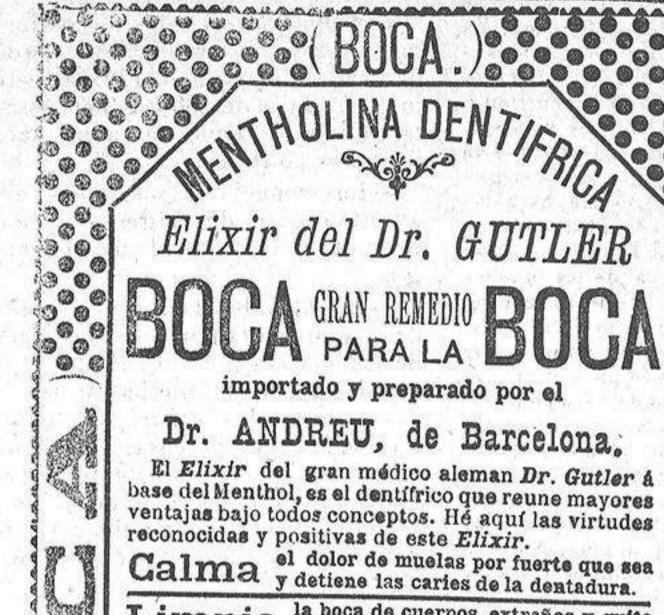
UNGUENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pue compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual plosee propiedades asimilativastan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícua morbosa refriega y limo pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo genero. Este famos-Unguento es un curativo infalible para la esc rófula, los canceres, los tumores, los mas les de picrnas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia el tic-doloroso y la paralisis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo stiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unquento van acompañadas de amplias instrucciones en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los emedios se venden en Cajas y botes por todas los principales boticarios del mundo entero, y por su pretario el Profesor Holloway, en su establecímicato cenmar 533, Oxford Street, Londres



ventajas bajo todos conceptos. Hé aquí las virtudes

Limpia la boca de cuerpos extraños y quita

Emblanquece los dientes y da brillo al esmalte.

Aromatiza la fetidez del aliento y pone fresca la boca.

Cura la terrible enfermedad del escorbuto por crónica que sea y

Fortalece los dientes y muelas dando vi-

Estas y otras grandes ventajas reune siempre la Mentholina del Dr. Gutler, artículo de primera necesidad para toda persona que estime en algo la sa-lud y la belleza del importante órgano de la boca. Es además un específico que por su elegancia,

buen gusto y su delicioso perfume, es digno de figurar así en la mesa como en el tocador, y Por último, reune la gran ventaja de ser el más económico, puesto que cada frasco contiene 130 gramos de Elixir, lleva su correspondiente cepillo para frotar la dentadura y vale solo 10 reales. Se vende en las buenas farmacias,

de toda España y sus Antillas. NOTA. El Dr. Andreu, de Barcelona, prepara tambien unes polves dentifrices que usados simultáneamente con el Elixir, aumentan el embellecimiento y blancura de los dientes.

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR Proveedora efectiva de la Real Casa 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

Unica casa en su ramo premiada en la Exposicion Universal deParis CON DOS MEDALLAS.

> CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE

SOPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFES los únicos premiados

EN LAS GRANDS XPOSII ONES DE VIENF Y FILA DELFIA

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARÍS

Depósito general. . . calle may r, 18 y 20 Sucursal Montera, 8

MADRID.

En Alicante se venden en la acreditada salchichería estremena de D. Serafin Sanchez, Princesa, 19.